

Núm. 505 - Año XI

Arrecife de Lanzarote

7 - Mayo - 1963

Redacción y  
Administración:

Hermanos Zerolo, 7  
Apartado, 32  
Teléfono, 256

DIRECTOR Y FUNDADOR  
GUILLERMO TOPHAM

DEPOSITO LEGAL G. C. 14-1959



OBRAS PÚBLICAS: CARRETERAS

Del diario «YA» reproducimos la siguiente noticia:

La primavera, con el próximo comienzo de la presencia masiva del turismo extranjero en España, trae de nuevo a esta sección el tema de las carreteras. Hemos de confesar que nuestra confusión sobre cómo se realizan entre nosotros las obras públicas de carreteras va en aumento. Y creemos reflejar con esta sorpresa creciente un estado bastante generalizado de opinión. Conocemos un tramo cercano a Madrid, llamado "vía de Castilla", que está cerrado por reparación desde hace ya más de cuatro meses. En una conocida ruta castellana existe otro tramo que se encuentra sin arreglar desde hace tres o cuatro años. Y una obra reciente en provincia limítrofe con la de Madrid viene dando, a los pocos meses de su apertura al tránsito, muestras claras de una alarmante deficiencia.

Son innegables los esfuerzos que la administración realiza para poner al día la red de carreteras. Pero este reconocimiento, que es de justicia, no logra suprimir la extrañeza que experimentamos ante los múltiples casos de tramos mal conservados o mal conservados que vamos conociendo. La mecánica administrativa tiene establecido un claro orden de responsabilidades, para garantizar plazos de terminación y calidad de las obras. En los últimos años se han tomado medidas para urgir estas garantías. Sin embargo, nos asalta la duda, a la vista de tantos casos de deficiencia comprobada, de si se pone en juego el mecanismo correspondiente de responsabilidades, ya caigan éstas sobre los contratistas, ya recaigan sobre la propia administración. Si la raíz de estas deficiencias estuviera en el esquema jurídico, poco ágil, o poco realista, de la contratación administrativa, entonces, por lo que toca a carreteras, habría que acometer con urgencia sumarisima el reajuste y puesta al día de ese esquema anticuado. Con ello saldrían ganando los administradores y la propia administración.

Una experiencia, un tanto empírica, pero consistente, nos obliga a sugerir que en materia de carreteras tal vez se presta demasiada atención a las obras de nueva construcción y no se atiende en la medida debida a las obras de conservación, que son las que en definitiva constituyen el pilar básico de una red eficaz de tráfico y transporte. Esto podría obedecer a motivaciones que no se ajustan a una política de carreteras orientada al servicio del bien general, sino

(Pasa a cuarta página)

## Diecinueve muertos en España por ingerir diversas bebidas con alcohol metílico

Detención del industrial señor Lago y sus dos hijos

Nota de la Dirección General de Sanidad

MADRID.—«Ampliando la nota de esta Dirección, facilitada a la Prensa en fecha 26 de los corrientes y como resultado de las intensas e ininterrumpidas investigaciones realizadas por las autoridades gubernativas y sanitarias, se hace público que se han ido aclarando los orígenes, alcance y derivaciones de la utilización de bebidas conteniendo alcohol metílico. Hasta el momento, solamente se han declarado 19 defunciones y 3 casos de ceguera repartidos en las provincias de LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE, Orense y La Coruña. Gracias a una ardua y eficaz labor de las autoridades citadas se han conseguido localizar los orígenes de la adulteración, que no delimita solamente a licores expendidos a granel, sino que se extiende también a bebidas embotelladas, tanto de aquéllas como de vinos y vinagres. Esta investigación ha requerido la realización de centenares de visitas de inspección, y recogidas de muestras, que están siendo analizadas en las Jefaturas Provinciales de Sanidad, especialmente de las provincias gallegas.

Hay que hacer resaltar en esta tarea de investigación la extraordinaria actividad desplegada por la Policía gubernativa y fuerzas de la Guardia Civil. Gracias, repetimos, a esta actuación ha sido posible conocer las partidas de bebidas adulteradas o sospechosas, que han sido suministradas a diversas provincias, en las que se procedió inmediatamente a su incautación preventiva.

El conocimiento de la existencia de vinagre adulterado, suministrado a algunas industrias conserveras, ha obligado a extender la investigación e inmovilización a los lotes de conservas en que se sospecha se ha utilizado aquel producto.

Interesa destacar la valiosa colaboración de los medios informativos (Prensa, radio y te-

levisión), que ha contribuido de manera notoria a la eficacia de la actuación preventiva, encaminada a impedir la extensión de las intoxicaciones».

## Norteamérica enviará astronautas a La Luna

WASHINGTON. — «Los Estados Unidos enviarán astronautas a la Luna mucho antes que la Unión Soviética», ha afirmado el doctor James Webb, director de la N. A. S. A., en un discurso pronunciado ante el Congreso anual de Directores de Radio y Televisión.

Anunció, por otra parte, que Washington y Moscú tratan sobre la posibilidad de cooperar en la conquista pacífica del espacio.

Luego, el director de la N. A. S. A. precisó que el comandante Gordon Cooper, próximo astronauta norteamericano será lanzado al espacio en el mes de mayo.

## Vino «CHIMIDA» (embotellado)

Elaborado con los más exquisitos caldos lanzaroteños

## La cebolla de Egipto invade el mercado Europeo

MADRID.— La producción de cebollas en Egipto tiene tal importancia que es la que domina el mercado europeo, tanto por su calidad como por su precocidad, presentada mucho antes que la de otros países exportadores, merced al clima constante del país. Se calcula que las exportaciones en esta campaña serán de unos 2,5 millones de quintales métricos. El precio mínimo ha sido fijado en 32 libras esterlinas egipcias por tonelada.

## Sobre las intoxicaciones en Lanzarote

Hasta el momento de confeccionar esta crónica (miércoles) no se tienen noticias oficiales en Arrecife sobre la confirmación de la muerte de cuatro lanzaroteños debido a dicha causa, pues aún no se ha recibido el resultado de los análisis efectuados en el Instituto Toxi-

cológico de Sevilla. En cambio sí se sabe que la pasada semana fueron detenidos en Galicia don Román Lago y sus hijos Román y Fernando, propietarios de la fábrica «Lago e Hijos, S. L.» así como otros propietarios de industrias que elaboraron bebidas con alcohol metílico.

Una fecha memorable para la historia de LANZAROTE

Inauguración de una línea marítima (Página 2)

# Brillantes y fructíferas jornadas provinciales en Lanzarote

**Durante el pasado año se invirtieron 19 millones de pesetas en obras de interés público, correspondiendo más de 7 al Instituto de Colonización**

**En 1963 se destinan 500 mil a caminos vecinales y 507 mil a estudios geológicos para alumbramientos de aguas subterráneas**

**La traída de agua potable en el «Condecíster» costó al Estado 5 millones de pesetas**

**Otras importantes obras a realizar en los municipios de la isla en el presente año**

Ya en nuestra pasada edición dimos cuenta de la visita de varias autoridades provinciales, que llegaron a Guacimeta a las 8 de la mañana del día 11. En el aeródromo, los ilustres huéspedes fueron recibidos y cumplimentados por las primeras autoridades y diversas representaciones, partiendo después la comitiva hacia el Parador Nacional y hotel «Zonzamas» en donde se alojaron durante su estancia en Arrecife. Tras breve descanso, las jerarquías provinciales se dirigieron al Cabildo Insular en donde se hallaban presentes los miembros de las corporaciones insulares y Ayuntamientos de la isla al frente de sus respectivos alcaldes. Inmediatamente después y presidida por el Gobernador, celebró sesión extraordinaria la Mancomunidad figurando como representantes de Gran Canaria su presidente, don Federico Díaz Bertrana; alcalde de Telde don Sebastián Alvarez Cabrera; alcalde de Guía don Rafael Velázquez García, y don José Caubín Ponce (decano de los consejeros de la Mancomunidad); por Fuerteventura, el presidente de la Corporación don Guillermo Sánchez Velázquez, y alcalde de Tuineje don Jaime del Castillo, y por Lanzarote su presidente don José Ramírez Cerdá, don Domingo González Robayna y don Agustín García Márquez. El salón de sesiones se encontraba totalmente ocupado, figurando también representantes provinciales e insulares de Prensa y Radio.

## RECONOCIMIENTO Y GRATITUD AL GOBERNADOR CIVIL

Habló en primer lugar el Delegado del Gobierno y Jefe insular del Movimiento don Santiago Alemán Lorenzo, quien pronunció unas palabras de bienvenida y salutación a las autoridades allí presentes, congratulándose de esta nueva visita que tan eficazmente ha de contribuir al resurgimiento y progreso ya iniciados en Lanzarote. Tras dedicar un cálido

(Pasa a última página)



**SEMANARIO DEPORTIVO-CULTURAL**

Núm. 507 - Año XI

Arrecife de Lanzarote  
21 - Mayo - 1963

Redacción y  
Administración:

Hermanos Zerolo, 7  
Apartado, 32  
Teléfono, 256

**DIRECTOR Y FUNDADOR**  
**GUILLERMO TOPHAM**

DEPOSITO LEGAL G. C. 14-1959

## Veintidós vagabundos norteamericanos muertos y veinticinco intoxicados por ingerir alcohol metílico

NUEVA YORK.—El departamento de Sanidad Pública ha revelado que 16 vagabundos murieron en los últimos días como consecuencia de haber consumido bebidas que contenían alcohol metílico. Este alcohol suele venderse para ser mezclado con ciertas pinturas cuando éstas son demasiado espesas, en recipientes debidamente marcados con el distintivo «veneno». Las autoridades han procedido a practicar la autopsia de los vagabundos y han comprobado que varios de ellos tienen síntomas de haber ingerido alcohol de madera, para cuyos efectos no existe antídoto conocido.

—00—

NUEVA YORK.—A 22 se eleva el número de víctimas como consecuencia de haber bebido alcohol de madera y, según las autoridades del departamento de Sanidad, otras 25 personas se hallan en grave estado por la misma causa. El alcohol en cuestión se vende en ferreterías y establecimientos donde se expenden pinturas, ya que se utiliza como mezcla para disminuir el espesor de la pintura. Su precio es muy reducido.

—00—

NUEVA YORK.—La policía detuvo al empleado de una taberna, acusado de haber vendido alcohol metílico, líquido que ha provocado la muerte de más de veinte vagabundos desde el pasado miércoles.

Otras 35 personas se encuentran hospitalizadas por el mismo motivo que ocasionó las muertes. El empleado en cuestión es David Feit, de 25 años de edad, y ha sido acusado de «homicidio por haber causado la muerte a dos personas a las que había vendido alcohol adulterado».

## EL ABRAZO DE TRES ISLAS

*Las brillantes y fructíferas jornadas recientemente vividas con la presencia en Lanzarote de las primeras autoridades de la provincia nos mueve a formular el consabido comentario. Por feliz iniciativa de ese hombre tan cordial, inteligente y dinámico que es don Federico Díaz Bertrana, se ha hecho realidad viva y patente el concepto de lo netamente provincial. Esas autoridades y jerarquías han venido a nuestra isla a establecer contactos, efectuar visitas y celebrar reuniones encaminadas a dar cuenta de las obras realizadas y a estudiar el planteamiento de las más apremiantes necesidades, para transformar así en auténtica y limpia verdad el módulo de la confraternización provincial; para estrechar con afectos sinceros e indeclinables voluntades los lazos de buena amistad y comprensión entre las tres islas hermanas orientales del Archipiélago canario y para aunar, en fin, aspiraciones, metas y quehaceres, como único y más viable medio para hacer política y patria. Las islas de Lanzarote y Fuerteventura, tan lamentablemente desconectadas en pretéritos tiempos de los fa-*

(Pasa a última página)

**LEA "ANTENA"**

**VIDA JUDICIAL**

**El caso del ron adulterado, que causó los primeros muertos en Lanzarote, a examen por el Tribunal Supremo**

- ◆ Espeluznante relato de cómo se fregó esta calamidad pública.
- ◆ Hicieron desaparecer la bebida cuando se enteraron de los primeros estragos, por la Prensa.

MADRID.—En la sala segunda del Tribunal Supremo ha comenzado a verse los recursos de casación interpuestos por 8 condenados del llamado «Juicio del metílico», que se celebró en Orense.

La sentencia recurrida declara probado que Rogelio Aguilar Fernández, propietario de unas bodegas de Orense, impulsado por un afán desmedido de lucro, y conocedor de la existencia de alcoholes industriales y de su bajo precio, lo que le permitiría establecer un negocio sin competencia posible, ideó y llevó a la práctica la adquisición de dichos alco-

holes con el propósito de revenderlos. Adquirió durante los años 1960 y 1961 diversas partidas de alcohol isopropílico, altamente tóxico, de acusado olor, sabor y color, a precios que oscilaban entre 9 y 13,80 pesetas litro, en época en que el alcohol vínico tenía precio de 28 a 32 pesetas el litro.

Tal alcohol fue ofrecido a la casa Lago, de Vigo y Rosol, de La Coruña, que adquirieron diversas cantidades y lo utilizaron en la fabricación de licores y vinagres.

**EL «LICOR DE LA MUERTE» EN EL MERCADO**  
Rogelio Aguilar trató otras

posibilidades, enterándose de existencia de otro alcohol llamado «metílico», que no obstante ser tóxico pudiera llegar a producir ceguera y muerte, presenta un aspecto que le hace parecer vínico. Rogelio Aguilar se encaminó de una manera decidida a inundar el mercado licorero con las perspectivas de un espléndido pero ilícito negocio. Compró partidas de dicho alcohol con plena conciencia del producto que adquiría y preparó y distribuyó él mismo ayudado por su esposa, María Ferreiro Sánchez.

**HIZO DESAPARECER LAS FACTURAS**

Como consecuencia de estas actividades fallecieron 21 personas y resultaron intoxicadas y afectadas de ceguera otras 4. Al enterarse Aguilar de lo ocurrido por la Prensa, se preocupó de hacer desaparecer las facturas que le podían comprometer, y a desprenderse de las bebidas por él elaboradas. Buscó la colaboración de José Ramiro Novoa Rodríguez e hicieron desaparecer varios bidones de licores tóxicos.

**OTROS COMPLICES**

Por otra parte, Ramón Lago Cabral, y su hijo Román Lago Alvarez entraron en relaciones comerciales con Aguiar adquiriéndole importantes y sucesivas partidas de alcoholes metílicos, para la entidad «Lago e Hijos, S. L.» conscientes de su nocividad, haciéndole circular con guías que no respondían a su denominación ni calidad.

Con las actividades de los Lago, fallecieron 21 personas y resultaron intoxicadas otras 2. Al enterarse los Lago de los primeros fallecimientos arrojaron al mar todo aquello que les podía comprometer.

Asimismo, Miguel Angel Sabido Basil Infante, consejero delegado y director técnico de «Industria Rosolsa» también entró en relaciones comerciales con Rogelio Aguilar adquiriendo varios miles de litros de alcohol isopropílico con pleno conocimiento de su toxicidad. Pero como no obtuviera los resultados apetecidos, gestionó

de Rogelio Aguilar que le proporcionase otro alcohol, vendiéndole éste varias partidas de metílico a bajo precio, que adquirió a plena conciencia de no ser apto. Como tampoco tuvo gran éxito en la venta de este producto, Basil lo ofreció en las mismas condiciones de toxicidad a Alberto Lombán González, fabricante de licores, que adquirió partidas en tres ocasiones, elaboró diversos licores y los distribuyó entre sus clientes con ánimo de lucro. Con estas actividades fallecieron otras dos personas.

Asimismo, Luis Barral Iglesias adquirió el alcohol tóxico, y los mismos Ricardo Rebón Galligo, produciendo sus actividades ilícitas 4 muertos y varios intoxicados. También Francisco Emilio Pérez Otero, Manuel Lopez Valeiro Scuto, se lucraron con la elaboración y venta de licores a base de alcohol metílico.

Juzgados todos los inculcados por la Audiencia provincial de Orense fueron condenados como autores de delitos contra la salud pública e imprudencia temeraria, a penas que sumaban más de 10 años de prisión e indemnizaciones por valor de casi 19 millones de pesetas.

Recurrido al Supremo 8 de los condenados, concretamente José Ramiro Novoa Rodríguez, María Ferreiro Sánchez, Román Lago Alvarez, Román Lago Cabral, Luis Barral Iglesias, Miguel Angel Basil Infante, Alberto Lombán González y Francisco López Otero, está señalada la vista del recurso y se alega con motivos de casación supuesto quebrantamiento de forma e infracción de ley.

**Sociedad «EL PORVENIR»**

SAN BARTOLOME

**Junta General Extraordinaria**

Por medio de la presente se convoca a los señores socios para celebrar Junta General Extraordinaria el próximo día 5 de junio a las 10 de la mañana en 1ª convocatoria y, en 2ª convocatoria el DIA 7 A LAS 9 DE LA NOCHE cualquiera que fuere el número socios, a fin de tratar los asuntos siguientes:

- I.—Estudio de la compra de un solar anexo a esta Sociedad con destino a deportes.
- II.—Inscripción de nuestro local social en el Registro de la Propiedad.
- III.—Pedir un crédito a la Caja Insular de Ahorros.
- IV.—Poner alguna cuota extraordinaria para un mejor desenvolvimiento económico de nuestra Sociedad.
- V.—Ruegos y preguntas

San Bartolomé, 21 de mayo de 1969

Todos los fabricantes de MAQUINAS LAVADORAS recomiendan JABON-JABON para más larga vida de las máquinas

JABON PURO EN ESCAMAS

**LA ESCALA**

Lava maravillosamente, dando mayor duración a su ropa y a su máquina... ¡Pregunte a quien lo esté usando!

**RIELES GEFI**

CORTINAS  
Y  
VISILLOS  
CONFECCION

Luis Morote, 6  
Teléfono, 567  
ARRECIFE

**ENCUADERNACION**  
de LIBROS y REVISTAS. Informos en esta Administración

«Inmobiliaria Lanzarote»  
COMPRVENTA PROPIEDADES

Calle Coll, 3 :: Arrecife de Lanzarote (Islas Canarias)

«LANZAROTE puede ser el más interesante lugar turístico del mundo occidental»

«En manos de cualquier gigante empresa constituiría uno de los rincones más sorprendentes de la tierra»

«Se trata de una posibilidad fantástica que vamos a intentar poner en órbita de los más altos vuelos turísticos». Declaraciones del Delegado provincial del ministerio de Información y Turismo en la revista «Isla».

Apenas transcurridos unos meses desde que tomó posesión de su cargo, ya ha visitado nuestra isla media docena de veces el Delegado Provincial del ministerio de Información y Turismo don José Ramón Aparicio. Y es que desde que por primera vez pisó nuestro suelo, no se cansa de hablar con entusiasmo ilimitado y fe ciega en el porvenir turístico de Lanzarote. He aquí reproducidas parcialmente las declaraciones que ha hecho a la revista «Isla» en Las Palmas:

—¿Nos puede decir qué ha sido lo que más impresión le ha causado en sus visitas a nuestra provincia?

—Con el clima que aquí se disfruta todo el año, con la envidiable situación geográfica de las islas, punto estratégico entre América, Europa y África, y con las bellezas del paisaje diverso que encierran, resulta inexplicable que esta provincia no sea ya uno de los más importantes centros turísticos de España. Sobre todo Lanzarote debiera y puede ser, el más interesante lugar turístico del mundo occidental. En esta isla sí que cabe decir que «España es diferente». Puede decirse más: Lanzarote es única en el mundo. No es terrestre. Es lunar, o marciana, o venusiana. En manos de cualquier gigante del turismo — Italia, Francia o Suiza —, Lanzarote sería conocida hoy en todo el mundo como uno de los rincones más sorprendentes de la tierra. Pedazo de España — tantas veces olvidada injusta y deliberadamente — Lanzarote no es sino una posibilidad. Pero una posi-

(Pasa a última página)



Núm. 509 - Año XI

Arrecife de Lanzarote

4 - Junio - 1963

Redacción y  
Administración:

Hermanos Zerolo, 7  
Apartado, 32  
Teléfono, 256

DIRECTOR Y FUNDADOR  
GUILLERMO TOPHAM

DEPOSITO LEGAL G. C. 14-1959

**Una dama norteamericana dona medicamentos a los españoles que quedaron ciegos por ingestión de alcohol metílico**

NUEVA YORK. — Por gestión de la señora Lodge, esposa del antiguo embajador de los Estados Unidos en Madrid, los laboratorios «Hogan Research» han entregado — a título gratuito — en el consulado de España en esta ciudad, 50 cajas de medicamento que se dicen útiles para combatir la ceguera producida por la ingestión de bebidas que contengan alcohol metílico.

La señora Lodge tomó esta iniciativa al tener noticias de los casos de ceguera que se han producido en Orense y otras ciudades españolas por haber bebido licores adulterados con alcohol metílico. Como es sabido, la señora Lodge dedica especial atención a los problemas de los ciegos y realiza una humanitaria labor para aminorar su desgracia. En el recuerdo de todos está que fue ella quien consiguió establecer en España la primera escuela para el adiestramiento de perros lazarillos.

En esta ocasión, atendiendo a la petición de la antigua embajadora en España, el doctor Regan Sarkisian visitó al representante diplomático español en Nueva York y le entregó las citadas 50 cajas de medicina, que ya han sido remitidas al ministerio de Asuntos Exteriores para que las pase al organismo competente que debe dictaminar sobre la conveniencia de su empleo.

Lea «ANTEENA»

EDITORIAL

## PESIMA ZAFRA DE CORVINA

Desde que nuestra flota realiza sus capturas de corvina en la vecina costa africana, jamás se ha registrado una campaña tan pésima en cantidad y calamitosa en consecuencias como la presente. Casi ya finalizada la zafra (luego se enlazará con la del «burro») las 70 embarcaciones que trabajan en Cabo Blanco apenas han cogido en total unas mil toneladas, mientras en años venturosos (por desgracia los menos) las capturas han ascendido hasta las ocho mil toneladas. La diferencia, ante el certero reflejo de las cifras, resulta pues bastante elocuente y reveladora del conflicto que se avecina. Es ya sobradamente conocido lo que cuesta hoy equipar un barco para estos menesteres: sueldos de marinería (aumentados), seguros sociales, materiales de pesca (redes, etc.), lo que ya significa un cuantioso y arriesgado desembolso para el armador. Examinemos ahora la alarmante escasez de las capturas y el irrisorio precio de venta del producto (más bajo incluso que el que rigió en la pasada campaña) y llegaremos a la conclusión del gran problema económico que inevitablemente tienen planteados los armadores lanzaroteños, a muchos de los cuales puede costar la ruina, mientras, otros, como mal menor, sufrirán duros quebrantos en una vida económica que es ya bastante débil y efímera con el lastre de los sucesivos años de irregularidades y contratiempos en la salida y venta del producto. Consideramos nuestro deber, en tan desagradables y adversas circunstancias, dar la voz de alarma, exponiendo en toda su crudeza y alarmante realidad un hecho que, de no solucionarse favorablemente, podría constituir el «golpe de gracia» para el destino de una de las flotas pesqueras más prestigiosas, veteranas y sufridas de todo el territorio patrio.

Nos consta que tanto las autoridades locales como las sindicales se hallan ya impuestas de la gravedad del conflicto creado, y que se esfuerzan con noble y entusiasta afán en buscar el remedio urgente y eficaz que el asunto requiere por su misma complejidad y desalentadoras consecuencias de orden económico y social que de él podrían derivarse. Y ésta, creemos, es la postura a adoptar. Unión íntima y estrecha entre todas las fuerzas vivas hasta lograr una fórmula viable y justa que capacite y vigorice a nuestra flota pesquera definitivamente, apartando para siempre de su camino ese horrible fantasma de su inseguridad y de su riesgo, que cada año se cierne, avasallante y arrollador, sobre la suerte de los armadores y marineros lanzaroteños, merecedores de un mejor, más seguro y más próspero destino.

**Violento incendio producido por una cocina:  
17 muertos y 105  
heridos**

ALEJANDRIA. — Una mujer que preparaba la comida en una cocina automática, ha provocado, accidentalmente, un gran incendio en una localidad próxima llamada Al Bayda. Según la agencia informativa Mená, 17 personas han resultado muertas y otras 105 heridas. Al Bayda es una población situada a 14 kilómetros de Alejandría y cuenta con 5 000 habitantes.

Lea en páginas interiores nuestras habituales informaciones sobre la vida insular



MARZO 1.963

## Sobre la posible escala de los buques de Trasmediterránea de la línea del Norte de España

Dos yates ingleses, un americano, un alemán y un francés

Hoy llegará el transatlántico noruego 'Black Prince' con turistas ingleses

### LOS PESQUEROS VASCOS REGRESAN A LA PENINSULA

La semana ha sido floja, en general con ausencia de mercantes extranjeros y muy pocos de altura española, aunque fue más importante el movimiento de pesqueros y, sobre todo, como novedad, la entrada de 5 yates de bandera extranjera en tres días, todos ellos en ruta hacia América. Son los siguientes (los damos por orden de llegada): «Mamari», norteamericano, de Nueva Zelanda, tripulado por el matrimonio Court; «Sheldrake», inglés de Southampton, tripulado por dos hombres y dos mujeres; «Cariba», inglés, de Glasgow, tripulado por dos hombres y una mujer; «Old Drifter», alemán, tripulado por un hombre y una mujer, y «Norolavai», francés, de Marsella, tripulado por dos personas. Cuatro de ellos atracaron en el muelle comercial, y el alemán, que es un bello trimarán, ancló en Naos.

El otro barco extranjero entrado fue el «Black Watch», que llegó de Londres y Funchal con 290 pasajeros, el cupo más reducido que conducen los ferries de la Fred Olsen en la presente temporada. Aquí dejó una partida de turba y cargó 4.000 cajas de

batatas para el Reino Unido. Hoy es esperado su gemelo «Black Prince», de la misma procedencia, también con turistas ingleses, tomando mercancías.

En cuanto a mercantes españoles de altura sólo arribaron el «León y Castillo», de Port Etienne, Gúera y Villa Cisneros, y el «Puente Castrelos», de Barcelona, este último conduciendo mercancías para el comercio local.

Por el contrario fue considerable el movimiento de pesqueros peninsulares y de la flota insular. En los pasados días llegaron procedente de Dakar 14 pesqueros matriculados en Onda y algunos en Lequeito, que descargaron en Arrecife un promedio de 3 toneladas de atún cada uno, lo que da una idea de la escasez de esta especie en aguas del Senegal durante la presente campaña.

Las 14 unidades después de aprovisionarse de gas-oil, agua y víveres fueron despachadas para puertos de Vizcaya, intercalándose así el desfile de estas embarcaciones a la Península después de varios meses de permanencia en el banco canario-africano, el «Ciudad de Cádiz» y el «Ciudad de Salamanca».

## La Cámara de Comercio y los problemas insulares

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas es una entidad estrechamente vinculada a los intereses de Lanzarote, hecho que viene demostrando en sus continuas gestiones en favor de la solución de nuestros problemas.

Uno de sus consejeros, don Sebastián Velázquez Cabrera, lanzaroteño, acaba de remitirnos copia de los escritos que dicho organismo ha dirigido recientemente a la superioridad en los que se apoyan con todo interés y cariño las aspiraciones lanzaroteñas en lo que respecta a sus comunicaciones marítimas con la Península y a la prolongación de la pista del aeropuerto.

Con tal motivo nos complace expresar nuestra gratitud a la Cámara de Comercio de Las Palmas

Señalemos por último una noticia de carácter particular, pero de muy buena fuente de procedencia. Indica esa noticia que es muy probable que a partir del año próximo hagan escala en Arrecife los buques que sirven la línea del Norte de España entre los puertos de Bilbao, Gijón y Vigo y Canarias, a cargo de las motonaves de pasaje y carga «Ciudad de Cádiz» y «Ciudad de Salamanca». Celebraríamos poder confirmarla pronto.

## Censura moral de espectáculos

PELICULAS	
Tarzan 66	1
Los Macabeos	2
La cabana del tío Tom	2
Asestado por error	3
Chantage contra una mujer	3
Capricho	3
Los salvajes en puente San Gil	3R
Los jueces de la Biblia	?
Acusación homicidio	?
Bromas con mi mujer (No)	?
Al borde del río	?
Ritmi en Amsterdam	?
Un verano con Mónica	?

## fallecieron en Lanzarote 4 personas al ingerir ron adulterado con metílico

La vista de la causa se está celebrando en Orense

Los 7 lanzaroteños citados para comparecer como testigos en la vista de la causa que actualmente se está celebrando en Orense para juzgar a los fabricantes de ron que por contener alcohol metílico produjo en esta isla, en 1963, la muerte de 4 personas, dos hombres y una mujer en Haría y otro hombre en Arrecife, se han negado rotundamente a trasladarse a la referida ciudad gallega, alegando no disponer de medios económicos que les permita el largo y costoso desplazamiento, según manifestaron oportunamente a la autoridad competente Dichos testigos, mo-

destos comerciantes o labradores, tienen su residencia en el citado pueblo y en Arrecife. Víctimas lanzaroteñas de ese luctuoso caso que hoy ocupa las primeras páginas de la prensa nacional al actualizarse con la celebración del juicio oral, fueron también los hermanos Ignacio y Emiliano Brito, naturales y vecino de Haría, quienes sufrieron lesiones oculares debido a la misma causa, con pérdida parcial de la visión, que más tarde recuperaron plenamente.

El primer lugar de España en el cual se descubrió la presencia del ron adulterado fue en Lanzarote, dando inmediatamente la voz de alarma la entonces farmacéutica del pueblo de Haría señorita María Elisa Alvarez Obaya, asturiana de nacimiento.

### EN TEGUISE

## El lunes, misa en el Santuario de las Nieves

El próximo lunes día 18, a las 11 de la mañana, con motivo de la fiesta de la Expectación se oficiará la tradicional misa en el Santuario de Nuestra Señora de las Nieves en la montaña de Famara (Tegui). El acto, al que se espera la asistencia de todos sus devotos, se celebrará también para dar gracias a la Virgen por la buena marcha de las obras de construcción de su ermita.

En el hecho intervinieron también con eficacia el médico del pueblo don José Antonio Hernández, el alcalde de Haría don Pablo de León Guerra, la Guardia civil, y el inspector farmacéutico de Arrecife don Pedro Medina Armas.

## Se dan clases

de CORTE sistemas AMADOR en José Pereyra, 22. Santa Coloma. Arrecife

## En el Convair de Iberia llegará a medio día el presidente del Instituto Social de la Marina

Oficialmente se anuncia para hoy martes la visita a Lanzarote del nuevo presidente del Instituto Social de la Marina, vicealmirante don Jesús Fontán Lobé, quien anteriormente ha desempeñado importantes cargos, entre los que figuran el de segundo jefe de la Casa Militar del Caudillo, agregado naval a la Embajada española en Gran Bretaña y director de la Escuela Naval.

El señor Fontán Lobé llegará a Arrecife procedente de Las Palmas sobre la una de la tarde

en el «Convair» del servicio de la Península, acompañado de altos funcionarios del organismo que representa.

Durante su estancia inspeccionará las obras de la Casa del Mar, en avanzado periodo de construcción, y otras instalaciones propiedad del referido Instituto.

Pernochará en Arrecife y el miércoles a primera hora continuará viaje a Puerto del Rosario y Las Palmas.

Le expresamos nuestro más efusivo saludo de bienvenida.

**ULTIMA HORA**

**El mercante panameño «Andreas Panou», hundido ayer en La Coruña, estuvo en Arrecife**

El mercante panameño «Andreas Panou», de 3 184 toneladas brutas, que se hundió ayer al noroeste de La Coruña al chocar con el noruego «Hoegh Aiglonne», desapareciendo 8 de sus tripulantes, hizo escala en Arrecife el 27 de febrero del pasado año. Permaneció aquí 6 días para descargar 2 220 tone-

ladas de cemento. Procedía de Rostock (Alemania Oriental) en ruta hacia Dakar.

Era un viejo barco de 125 metros de eslora que entonces llevaba 18 hombres de dotación, todos de nacionalidad griega. Su capitán es Mr. Dimitris Apessakis.

**Nito, fichó por el Granada**  
**Posible fichaje del canario Vicente**

Nito, el portero tinerfeño que en la pasada temporada militó en el Valencia, acaba de suscribir ficha por el Granada, equipo que ha pasado a la Primera División al eliminar al Málaga en la promoción. También

es muy posible que fiche por el club de Los Cármenes, el gran canario Vicente, extremo izquierdo, que obtuvo este año la libertad del Barcelona, club en cuya plantilla figuraba desde hace varias temporadas.

**Después de descargar...**

(Viene de página segunda) donde alijó una partida de 600 toneladas (12 000 bolsas) de cemento de fabricación nacional para el consumo local.

**2 ATUNEROS DE SANTANDER**  
En el tráfico de motopesqueros peninsulares destacamos la arribada de dos atuneros santanderinos «Capricho Cilindres» y «Capricho Montañés», que llegaron el sábado para reparar una avería, completando el registro de entrada los siguientes: «Réglus» (a tomar hielo y combustible), «Díaz Ferrer» (hielo y combustible), «Angeles Moya» (con averías), «Zaragoza y Rosa» (hielo y combustible), «Jesús María Donigrene» (hielo y combustible) y «Río Tea» (fuel oil y viveres)

Ha sido éste el movimiento de mayor interés de la semana.

**UNA GRUA QUE NO LLEGA**

Tenemos entendido que oportunamente fue asignada al muelle de Los Mármoles una grúa móvil e incluso nos dicen que se encuentra desde hace algún tiempo en Las Palmas. Su presencia en Arrecife tiene carácter de urgencia, no sólo por el gran tráfico de mercancías que hoy allí se manipulan, sino por la misma anchura y longitud del espigón y por sus especiales características.

Puede que existan razones para la dilatada ausencia de esa grúa en el muelle de Los Mármoles, pero el hecho real es que se hace necesario traerla con toda urgencia porque así lo exige la condición de un puerto cuyo movimiento aumenta día a día que no puede prescindir de tan útil e imprescindible elemento mecánico. Tenemos entendido que ya se ha llevado a otro puerto menor de nuestra provincia. ¿Por qué no ha llegado aquí?

**Brillante victoria...**

(Viene de página cuarta) y desconocidos en Lanzarote, algunos de los cuales entusiasmaron también con su buen y noble actuar.

Finalizada la tercera y última luchada, el representante de la casa Terry, don Casto Martínez, entregó la copa al equipo vencedor, entregando un obsequio al capitán de los grancanarios, que éste recibió con muestras de visible emoción.

En fin, que la isla entera ha vivido con extraordinario entusiasmo y general beneplácito estas agarradas luchísticas, presagio de futuros días de gloria y honor para este deporte isleño en Lanzarote, que ni los más optimistas pudieron soñar.

AGUSTIN ACOSTA CRUZ

**Domingo Gopar...**

(Viene de página cuarta) en estas competiciones, a Jesús Cabrera se lo debe.

Sus jefes, como premio a su destacada actuación, le concedieron 15 días de permiso que Gopar ha pasado en Arrecife.

**Se alquilan**  
*comercio y habitaciones para oficina. Informes: Hermanos Zerolo, 7 Arrecife*

**MAS INFORMACION LOCAL**

**El médico de Haría galardonado**

El jefe provincial de Sanidad, doctor Boado, ha impuesto la encomienda de la Orden Civil de Sanidad al joven médico de Haría don José Antonio Hernández Barreto, galardón que le ha sido otorgado por su eficaz colaboración en el descubrimiento de alcohol metílico en algunas partidas de ron que ocasionaron la muerte a tres lanzaroteños.

Le expresamos nuestra efusiva felicitación.

**Grupos colectivos de turistas de las islas**

En los últimos días la isla ha sido visitada por un grupo de religiosos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Tenerife y Las Palmas. Otro grupo de 15 señoritas alumnas de la Escuela de Comercio de Las Palmas, acompañadas de una profesora, y un tercero integrado por estudiantes tinerfeños de bachillerato.

**60 alumnos...**

(Viene de página quinta)

Curso Preparatorio), ambos licenciados en Derecho, han regresado de Las Palmas después de formar parte, respectivamente, de los tribunales de exámenes constituidos en las Escuelas reconocidas de la Casa del Marino y Falanges del Mar, ambas instaladas en la capital de nuestra provincia, ya que es requisito legal imprescindible que en los tribunales de exámenes de Escuelas reconocidas, figure un representante de Escuela oficial, siendo la de Arrecife la única que con este carácter funciona en todo el archipiélago canario. En nuestra próxima edición publicaremos la lista completa de aprobados.

**Termoeléctrica-Lanzarote**  
**A V I S O**

Por el presente participamos a los bonados que para efectuar trabajos de conservación, será interrumpido el suministro de energía eléctrica el día 10 julio, en el sector La Vega, horas de corte de 8 a 13, calles Tenerife, Alegranza, Río de Oro, Figueroa, Cienfuegos, Trinidad, Laguna y final de calle Norte. Artículo 68 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas. Arrecife, 2 de Julio de 1966

**Cine «Costo Azul»**

Programación para la presente semana

Mentiras que son verdad, verdades que parecen mentiras...nuevos que desaparecen...Una comedia comica que rebasa todas las medidas de comicidad

**VAMOS A CONTAR MENTIRAS**

¿Eran mentiras? ¿Eran verdades? ¿Era un lío fenomenal! Y... ¡Es... una película descaharrante! Por Juanjo Menéndez, Amparo Soler Leal y José Luis López Vazquez (Autorizada mayores de 16 años)

Lo que aquí se cuenta, como se cuenta y quienes lo cuentan, no admite ni la más mínima comparación con cualquier caso anterior de risa colectiva. Haga acopio de carcajadas; con esta película las consumirá todas

**AQUELLOS CHALADOS EN SUS LOCOS CACHARROS**

CINEMASCOPE Color por de LUXE A lo largo de dos horas asistirá a un superespectáculo febulosamente divertido que le trasladará al mundo de la carcajada. Por James Fox, Aberto Sordi e Irina Demick (Todos los públicos)

**Cine «ATLANTIDA»**

**Re estreno de suspense**

«Universal International» presenta un film de Alfred Hitchcock

**MARNIE LA LADRONA**

TECHNICOLOR Por Sean Connery, Tippi Hedren y Diane Baker (Autorizada mayores de 18 años)

**DOS ESTRENOS DE ACCION EN EL OESTE**

«Chamartin» presenta **LA TUMBA DEL PISTOLERO**

CINEMASCOPE Por George Martin, Silvia Solar y Jack Taylor. En la mejor línea de los «westerns» clásicos, con una trama llena de interés psicológico y continuas luchas (Todos los públicos)

«CEA» presenta **RELEVO PARA UN PISTOLERO**

Por Alex Nicols y Silvia Solar. La rapidez de sus revólveres le hizo ser esclavo de ellos (Autorizada mayores de 14 años)

**Censura moral de espectáculos**

PELICULAS

La tumba del pistolero	2
Los gigantes de la Tessaglia	2
Aquellos chalados en sus locos cacharros	2
Busquen al 202	2
Goliat contra los gigantes	2
Relevo para un pistolero	3
Vamos a contar mentiras	3
El agente del diablo	3
Marnie, la ladrona	3 R
Boeing, boeing	?
La marca de Satanás	?

**Contabilidad**

Doy clases de Contabilidad. Informes, León y Castillo, 53

# LOS REPORTAJES DE HOY

## LANZAROTE EN LA PRENSA FORASTERA

### Merecida distinción a una farmacéutica de HARIA, con la adhesión del Ayuntamiento de dicho pueblo

«En la última sesión celebrada por la Real Academia de Farmacia se concedió la Medalla Carracido, a la farmacéutica doña María Elisa Álvarez Obaya, por su científica y humanitaria labor en el año 1963.

Esta distinción fue solicitada por varios Colegios Farmacéuticos, con la adhesión del Ayuntamiento de Haria, localidad de la isla de Lanzarote, en las Canarias. Doña María Elisa Álvarez fue quien descubrió el fraude de alcohol metílico en ciertos licores que se expendían en su término municipal y que habían causado ya varias muertes.

En cumplimiento de su deber, esta farmacéutica titular tuvo conocimiento de que en su apacible localidad se produjeron, casi seguidos, tres casos de fallecimiento. Al observar entre los habitantes cierto temor de que aquellas muertes no fuesen naturales, y dándose la extraña circunstancia de que aquellas muertes no fuese naturales, y dándose la extraña circunstancia de que los fallecidos eran bebedores habituales de cierto licor, pensó la farmacéutica que sería conveniente actuar para ver si se podía indagar las causas que habían producido esas muertes.

Rápidamente se puso en contacto con la primera autoridad municipal y le expuso sus sospechas con respecto a cierta bebida y, como consecuencia, la necesidad de suspender momentáneamente su venta. El alcalde, consciente de la gravedad del caso, se puso inmediatamente al servicio de la titular, dándole toda clase de facilidades para que pudiese realizar su propósito. Hay que destacar

que estos hechos ocurrían en un sábado y había que darse mucha prisa para poder llegar a todos los lugares donde se despachaba la bebida, teniendo en cuenta que en dicho día es cuando mayor cantidad se consumía.

Una vez conseguida la prohibición de venta, al siguiente día, domingo, realizó las técnicas de análisis para investigar la presencia de alcohol metílico, siendo grande su impresión al observar que las reacciones eran positivas. Dándose cuenta de lo crítico de la situación, rápidamente lo puso en conocimiento de las autoridades sanitarias de Las Palmas, desplazándose ella personalmente a dicho lugar. Contrastada su opinión con las autoridades superiores jerárquicas, regresó inmediatamente a su localidad y formalmente denunció el fraude a la Autoridad, procediéndose seguidamente al precintado de todas las partidas de licores a granel e incautación del embotellado.»

(De la revista madrileña «Mundo Cooperativo»)

### Calzados «CANDELA»

acaba de recibir un extenso surtido de zapatos TEMPORADA PRIMAVERA · VERANO a precio **baratísimos para señoras, señoritas, niñas, caballeros y niños**

León y Castillo (junto a Droguería «ICO»)

### DETESPUM

Detergente comprimido

## El ministro de Agricultura francés y las corridas de toros

BARCELONA. — En Francia, recientemente dicho ministro ha proulgado una serie de disposiciones que determinan, en Francia, la muerte del toro español.

Entre dichas disposiciones, hay una que no deja de ser curiosa: se trata de la prohibición establecida de que el matador arroje al público las orejas o el rabo que le hayan sido otorgados por la presidencia, como consecuencia de su excelente labor en el ruedo. El ministro aconseja a los organizadores de las corridas que sustituyan también a las mulas tradicionales que arrastran al toro por un «jeep». Considera que este vehículo es mucho más adecuado que aquellos animales. Asimismo, invita a todos cuantos se acerquen al toro, vivo o muerto, o se acerquen a los caballos, que tomen luego un «baño de pies». Incluso determina que en el agua que deberá servir para tomar este baño, haya un ocho por mil de sosa cáustica.

Por ese conjunto de medidas ministeriales se tiende, sin duda, a impedir el desarrollo de las corridas de toros españoles

en Francia, por considerar que en nuestro país la fiebre aftosa está desolando las ganaderías, y no conviene que se extienda el contagio más allá de nuestras fronteras.

Así, pues, el ministro de Agricultura exige formalmente la desinfección de los camiones, de los establos e incluso del ruedo. Y uno se pregunta, en Francia, si no sería mejor sustituir a los caballos por vehículos. Y uno imagina a los picadores montados en un tractor para hacer bajar la cabeza del toro.

Para completar este cúmulo de disposiciones tan sabrosas, se prohíbe también a los «espontáneos» descender al ruedo. Caso de hacerlo, también deberán someterse a la prueba del baño de pies.

Estas disposiciones han sido comunicadas por el ministro de Agricultura a los alcaldes de las ciudades donde se desarrollan corridas a base de toros españoles.

Se adivina fácilmente el interés y la originalidad de las corridas que van a desarrollarse en Francia: se trata de conseguir un atractivo turístico que pueda poner freno al importante éxodo de los franceses hacia la península ibérica.

## VINO MALVASIA Chimidas

Elaborado con los más exquisitos caldos lanzaroteños  
En botellas y media botellas (Solera 1884)

**SE VENDE MAS PORQUE ES EL MEJOR**  
Distribuidor para el Archipiélago: GUILLERMO CABRERA DAIZ

# SASTRERIA "STINGA"

Comunica a sus distinguidos clientes y público en general que acaba de recibir un extenso surtido de tejidos de las mejores fábricas de Barcelona

¡¡Antes de comprar su traje no deje de visitarnos!!

Se le ofrece calidad y garantía sin competencia de precio

Calle Otilia Díaz (esquina León y Castillo)

ARRECIFE

## LOS REPORTAJES DE HOY

# Se solicita el ingreso en la Orden Civil de Sanidad del médico de Haría don José Antonio Hernández Barreto

Antonio Hernández Barreto

Por su intervención en el caso del alcohol metílico

Del diario «Falange» reproducimos el siguiente escrito:

«Con motivo de las intoxicaciones por el alcohol metílico ocurridas primeramente en el pueblo de Haría de Lanzarote y con motivo también de las dos muertes registradas en el mismo, se ha puesto de manifiesto la competencia científica de dos de nuestros sanitarios. Al llamar la atención sobre su causa productora, un médico y una farmacéutica en perfecta compenetración profesional dieron los primeros pasos, al ponerla en conocimiento de nuestras primeras autoridades de la isla y de la provincia, para evitar un mal mayor, mal que se hubiera traducido en un crecido número de fallecimientos, si no hubieran sido las medidas enérgicas tomadas por ellas en el más breve tiempo posible.

Refiriéndonos al médico que dio la voz de alarma al darse cuenta de que la ceguera y la muerte repentina de aquellos dos habitantes de la isla no podía atribuirse a otra causa que

a un tóxico y entre ellos al metanol, hemos de decir que el Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas se ha dirigido respetuosamente al Excmo. señor ministro de la Gobernación, solicitando el ingreso del compañero doctor José A. Hernández Barreto en la Orden Civil de Sanidad por haberse dado cuenta con su intuición clínica, de que ambos fallecimientos fueron debidos al alcohol metílico. El análisis de las bebidas puestas de venta en un bar de la localidad efectuado por la inspectora farmacéutica y confirmado más tarde, por nuestro Instituto Provincial de Sanidad, lo demostraron de una manera evidente.

No hemos de escatimar el elogio merecido a quien actúa como el Dr. Hernández Barreto, cumpliendo como médico y sanitario y haciendo honor a la clase a que pertenece, pues no sólo supo defender la salud de los demás habitantes, sino impedir que el veneno siguiera causando estragos. Con su llamada de atención logró, como era su deber, poner en alarma a nuestras autoridades civiles y sanitarias, las cuales, como siempre, pusieron en acción cuantos medios creyeron convenientes y necesarios para cortar de raíz la amenaza que se cernía sobre nuestros hermanos. Felicitamos afectuosamente al competente médico y esperamos que el Excmo. señor ministro de la Gobernación, dando pruebas, una vez más de su deferencia para con la clase, accederá a la petición del Ilustre Colegio de Médicos, que de continuo veía por el prestigio de sus colegiados »

Un millonario de lo más millonario ha aparecido recientemente en las pantallas de la televisión inglesa. Las cámaras han ido a buscarle a su residencia, magnífica mansión de setenta habitaciones. Y desde allí se ha dirigido a los televidentes para decirles en sustancia: «El ser rico no produce ninguna satisfacción. El dinero no lo es todo en la vida. Mis verdaderas diversiones nunca me han costado nada». Y tras desarrollar brevemente estos consoladores conceptos, despareció del campo visual de los telespectadores y continuó sumido en las importantes ocupaciones que le permiten ser un poquito más millonario cada día.

No hay, ciertamente, nada nuevo en lo que este millonario nos ha dicho. Sin tener la más pequeña experiencia de lo que se siente al ser millonario, puede admitirse que es verdad lo que este de quien nos ocupamos nos afirma. El dinero no lo es todo. Es posible que el hecho de ser muy rico no proporcione ninguna especial satisfacción. El mucho dinero es un exceso, y los excesos son siempre malos. De esto no me cabe la

menor duda. Evidentemente, el tener mucho más dinero del necesario ha de constituir una preocupación. Lo único que merecería la pena sería que, entregando grandes sumas de dinero, se pudieran adquirir pequeñas porciones de felicidad. Pero ésta, en lo que cabe encontrarla en este bajo mundo, se halla en el espíritu de cada uno, con independencia casi total del dinero que cada uno tenga. Conviene decir «casi total» porque hay algo que si el tener mucho más dinero del preciso no lo da, puede quitario el carecer del mínimo de dinero que se necesita.

Ahí está el problema. No sólo de pan vive el hombre; pero el hombre vive de pan. Por lo demás, estamos completamente de acuerdo con el millonario en que la riqueza no proporciona ninguna satisfacción especial. Incluso se le podría tener un poco de miedo al dinero como enemigo de una posible felicidad, que puede consistir en la sencilla y apacible recompensa de tener cubiertas por el fruto del trabajo las necesidades de cada día.

### Recordatorio

Recorte este anuncio y hágalo un cuadrito; algún día lo necesitará, para

**REPARACIONES:** de toda clase de Maquinarias Gafas, Relojes, Básculas, Radios, Transistores, etc.

Dígaselo a «EL MENSAJERO»

REPUESTOS para Coches, Motos, Bicicletas, Motores, etc.

Mande a «EL MENSAJERO»

NIQUELADOS, Cromados Dorados, Pulidos, etc.

Encárguelo a 'El Mensajero'

Para todo cuanto necesite Vd. hacer, reparar, comprar, vender, traer o llevar, hágalo por mediación de

«EL MENSAJERO»

Que semanalmente marcha a Las Palmas y se lo resolverá. Informes: «EL ARCA DE NOE», Mercado de Arrecife

## RON DE TELDE

Acaba de llegar  
Su pureza garantizada

*¡Señorita!*  
Trajes de baño preciosos en gran variedad de Ptas. 125, 150 y 265 en Almacenes «EL BARATO»



ESTACION DE SERVICIO

Lavado y engrase de vehículos; gasolinas y aceites; surtidores eléctricos  
Local recientemente edificado. Calle Canalejas, esquina Ruperto González Negrín  
ARRECIFE DE LANZAROTE



**FIN DE UNA COMPETICION**

**Estupenda actuación del «Ventarrón» en la tercera y última prueba**

**Definitivo vencedor: el «Tifón»**

Se ha corrido la tercera etapa del trofeo «Almacenes Lasso» con fuerte viento y mar lo que originó que fuese una de las más duras de cuantas se han celebrado, y que puso a prueba la pericia de las tripulaciones. La primera bolina arrojó una cerrada lucha entre los snipes «Ciclón», «Kaikias», «Ventarrón» y «Tifón», los cuales pasaron la baliza situada frente al Casino Club Náutico por este orden, despejándose el «Tifón» en el largo y pasando en cabeza por la boya frente al Cementerio. En la segunda bolina fue nuevamente pasado por el «Ventarrón», que venía haciendo una gran regata, pero una vez más alcanzó el primer lugar que no abandonaría hasta el final, ganando de este modo el trofeo en litigio a falta de correr una prueba al vencer en las tres primeras regatas. Bajo el control del Juez de Regata señor Morales Martín, los snipes cruzaron la meta de la manera siguiente: 1 «Tifón», 2 «Ventarrón», 3 «Ciclón», 4 «Siroco». El «Kaikias» tuvo que retirarse por estar lleno de agua y el «Etesio» abandonó por la misma causa.

**REANUDA SUS ACTUACIONES UN «SNIPE» EX CAMPEON DE ESPAÑA**

Tenemos que destacar la participación fuera de concurso en esta última prueba del «Céfiro» que iba tripulado por Rafael Cabrera y Félix Quintana des-

pués de larga ausencia y cuya vuelta es esperada con interés ya que por algo fue campeón de España de su clase en 1953 y ganador de la primera regata oficial celebrada en estas aguas. Asimismo parece que la afición al deporte de la vela se ha levantado de nuevo ya que últimamente se encontraba algo adormecida, calando la misma en el público y tripulaciones. Próximamente se espera la participación del «Ventolina» (que ha pasado a ser propiedad de don Santiago Blancas), «Huracán», «Eolo» y «Vendaval», es decir el número total de snipes que componen la Flotilla núm. 67, lo que llevará consigo una mayor vistosidad a las regatas.

La cuarta y última etapa hubo de ser suspendida a causa del fuerte viento reinante. La clasificación final quedó así: 1, «Tifón» (Alfredo Morales Segundo Manchado); 2, «Ventarrón» (Gerardo Armas Juan F. Cabrera); 3, «Siroco» (Esteban Morales José M. González); 4, «Ciclón» (Santiago Rosa - Marcial Espino); 5, «Kaikias» (Domingo Lasso Santiago Blancas); y 6, «Etesio» (César Cabrera-Mario Suárez).

En la próxima edición daremos cuenta de la primera etapa del trofeo «San Pedro», donado por el Circulo Mercantil con motivo de sus tradicionales fiestas.

FOQUE

**VARIANDO EL TEMA**

**Comentando que es gerundio**

Por Guillermo Zopham

**Los dos «corazones» de Krustchet**

¿Por qué se formó tanto «ciskuerío» en Europa a raíz de la conoena de Julián Grimau y nadie dijo esta boca es mía cuando semanas después se condenó a muerte y se fusiló en Moscú a un espía soviético? ¿Por qué al corderito manso de Krustchet, en el primer caso, se le ablandó el corazón como bizcocho mojado en leche y, en el segundo, se le puso más duro que una piedra? Seguro que Nikita, ahora, no se gastó las perras en telegramas. ¡Si digo yo, Casildita!

**¡Pobre Cuba!**

Se nos cayó el alma a los pies cuando personalmente oímos el otro día por Radio La Habana, que por cierto su título territorial «Isla de América»: «El personal de una fábrica de limas está siendo adiestrado por personal técnico CHECO. Y a continuación: Han llegado a esta capital doce técnicos RUSOS de los 104 que se esperan y 8 BULGAROS, de los 96 que también se esperan para enseñar a cultivar a los cubanos diferentes productos agrícolas entre ellos las hortalizas».

Ahora resulta que Cuba, país agrícola por excelencia, de expertos y competentes labradores, «necita» que la isla sea invadida por técnicos de las naciones del telón de acero para que los isleños «aprendan» a cultivar la tierra. Por lo visto, según el barbufo Fidel, los cubanos no saben hacer nada de nada y todo han de «aprenderlo» de los «maestros» comunistas. ¡Pobre Cuba!

**Los caprichos del mago Karag**

Ignoro el porqué, pero lo cierto es que don Acisclo Karag ha puesto siempre cara de vinagre en cuanto a facilitar pronósticos favorables a los equipos canarios cuando juegan fuera. Ejemplo al canto. Mientras la U. D. Las Palmas durante la pasada campaña ligera obtuvo DOCE positivos, como doce soles, el mago no le concedió a lo largo de toda la competición ni siquiera un punto de medias nylon en ninguno de sus muchos desplazamientos. ¿Pero qué diablos le habremos hecho por aquí al bueno de don Acisclo? ¡Caray con Karag!

**El alcohol metílico**

Anacleto.—¡Yo le pondría a todo el haberlo... de ese arcó petilicol! ¡Se lo juro, Candelarita!

Candelarita.—¿Qué ta diciendo cristiana? ¿Usted ta loca?

Anacleto.—Lo que oye, Candelarita. Si a la caña, al uisque, a la mistela, al aguardiente y a la coñada le metieran de ese arcó hasta los tuétanos, nadie se entrararía, y si nadie se entrarara... ajorro de perras, ajorro de salud, ajorro de líos y ajorro de gentinas. ¡Ay mi arcolito de mi armal! ¡Que Dios lo bendiga!

Arrecife, Junio de 1963

**«Lanzarote puede ser el...»**

(Viene de primera página)

bilidad fantástica que vamos a intentar poner en órbita de los más altos vuelos turísticos.

—¿Qué porvenir augura en el terreno turístico a las islas Canarias?

—Sencillamente, excepcional. A corto plazo, tan brillante como el de Palma de Mallorca, la Costa Brava, Benidorn o la Costa del Sol. Pero, a largo plazo, incluso superior. Por dos razo-

nes: 1.ª Porque las condiciones climatológicas son aquí mejores, y permitirán acoger un turismo permanente, no de temporada. Y 2.ª, porque ninguno de esos focos turísticos de primer orden cuentan con una isla de Lanzarote, absolutamente única, como ya he dicho, y en condiciones de ser muy pronto el mayor aliciente nacional para el visitante extranjero.

**Cervecería «CRUZCAMPO»**

Variadísimas y suculentas tapas de cocina  
Comidas servidas en la barra del bar

LOCAL EXCLUSIVAMENTE CONSTRUIDO PARA CERVECERIA

PROXIMA INAUGURACION

Avenida del Generalísimo, 4

ARRECIFE

**CORTES DE TRAJES DE TERGAL**

**PARA CABALLEROS**

**¡ENORME SURTIDO DE ULTIMA MODA!**

Facilidades de pago **Almacenes «EL BARATO»**

**Casino - Club Náutico de Arrecife**

— CONVOCATORIAS —

1.—Por el presente se convoca a todos los señores socios propietarios de recibos anticipo pro-construcción a Junta General a las VEINTIUNA horas del sábado día 8 de junio para tratar de la modificación de cuotas de todos los socios de número, sin distinciones. Esta es la segunda y última convocatoria al mismo fin.

2.—También por el presente se convoca a Junta General a las TRECÉ horas del domingo día 9 de junio a todos los señores socios de número para la aprobación de las nuevas cuotas que se proponen por la Junta Directiva según acuerdo de sesión del día 16 de los corrientes.

3.—La experiencia de anteriores presidentes y Juntas Directivas y la propia de los actuales aconsejan tomar medidas contra la falta sistemática de asistencia de número suficiente de convocados a las Juntas Generales, haciéndolas inoperantes. A la vista de ello e interpretando las ausencias como inhibición del ejercicio de derechos individuales reglamentarios a favor de la iniciativa de la Junta Directiva encargada de velar por los derechos y deberes colectivos, ruego a los señores socios tomen en consideración que en lo sucesivo no se perderá el tiempo en convocar Juntas Generales agraciando a tales y cada uno haga uso del derecho que confiere el artículo 18 del Reglamento para velar por los intereses de la casa en cuanto estime que en dicha decisión de la Junta Directiva es necesaria para la conservación y crecimiento de la misma.

Arrecife, 28 de mayo de 1962 -El presidente Firmado: Andrés González

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2007